

## El Sol del Bajío

# Guanajuato, a la vanguardia en Hacienda Pública

Cumple un año el SATEG que ha mejorado la recaudación para traducirla en más obras y servicios para guanajuatenses

Oscar Reyes | El Sol del Bajío

**IRAPUATO, Gto. (OEM-Infomex).** El gobernador de Guanajuato, Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, dijo que el estado es un ejemplo en materia de recaudación, finanzas sanas y por ello volvió a lanzar un llamado para que haya una Reforma Fiscal, que le permita a los estados que un mayor porcentaje de ese dinero que recaudan se les pueda quedar y con ello hacer más obras y llevar más servicios a sus habitantes.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo dijo que gracias al Servicio de Administración Tributaria del Estado (SATEG), que cumplió un año de haber sido creado, Guanajuato no sólo mejoró su recaudación, sino que también los Gobierno Municipales han tenido mejor recaudación, gracias al convenio que firmaron con ellos, y donde a pesar de que el Gobierno del Estado es el que cobra, todo lo recaudado se les regresa íntegro y es recurso de libre disposición.

## Hacen largas filas para realizar trámites en el SAT

“Hoy Guanajuato es un estado de vanguardia, gracias a sus finanzas sanas, que le permiten invertir los recursos en donde más se necesitan, invertir en salud, educación, seguridad y desarrollo social; es llevar el desarrollo hacia todos los rincones del estado, con obras y servicios en favor de las familias guanajuatenses”, dijo.

Por ello, el Gobernador de Guanajuato se pronunció por una nueva Reforma Fiscal que permita a los estados y municipios acceder a más recursos, además de integrar políticas públicas y organismos como el SATEG que coadyuven al manejo de los impuestos locales y a las finanzas públicas.

Dijo que un ejemplo de este trabajo de la Hacienda Pública es que Guanajuato es el primer y único estado que ha incorporado la figura de retenciones de impuestos cedulares a través de las plataformas tecnológicas.

## PUBLICIDAD

“El SATEG es la prueba palpable de una buena práctica que nos demuestra que, con entusiasmo, esfuerzo, disciplina, coordinación y cooperación decidida, se logran buenos resultados”, dijo.

Con el SATEG, Guanajuato se integró a otros ocho estados que cuentan con un órgano de características similares, bajo la premisa de innovar el quehacer gubernamental y facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones.

Diego Sinhue Rodríguez Vallejo destacó que a pesar de las adversidades generadas por la pandemia, desde el SATEG se ha buscado una mejora permanente a través de esquemas de simplificación administrativa y privilegiando las

herramientas y plataformas generadas con las tecnologías de la información y las telecomunicaciones; con una cercanía con la ciudadanía.

## **Piden plazo para canje de licencias**

El Mandatario, reconoció la activa participación del sector empresarial, que a pesar de las adversidades, ha apoyado las iniciativas emprendidas por la Administración Estatal para fortalecer la cultura de cumplimiento a las obligaciones fiscales.

“Estoy seguro, que todas las instituciones públicas, deben evolucionar, transformarse permanentemente para estar en condiciones de ofrecer respuestas contundentes a las necesidades que se van generando en una sociedad dinámica, con una visión estratégica y disruptiva”, dijo.

### ***Mejora recaudación para más y mejores servicios***

Por su parte, Héctor Salgado Banda, secretario de Finanzas, Inversión y Administración y presidente de la Junta de Gobierno del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato, señaló que la política tributaria ha consistido en fortalecer las contribuciones estatales y trabajar en las potestades que otorga el Convenio de Colaboración Administrativa con la Federación, siempre respetando el marco de coordinación fiscal nacional.

“En el 2020, se implementó la reforma tributaria más importante de la historia reciente de Guanajuato, se aprobaron la Ley del Servicio de Administración Tributaria, la Ley de Hacienda, la Ley de Bebidas Alcohólicas, el Código Fiscal y la Reforma a la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Guanajuato”, destacó.

Destacó que la creación del SATEG ha sido fundamental para garantizar la solidez financiera del Estado; prueba de ello, es que Guanajuato es la única entidad evaluada, en escala nacional e internacional, por las tres principales agencias crediticias: **Standard & Poor’s, Fitch Ratings y Moody’s**.

El 10 de mayo de este año, Fitch ratificó la calificación de Guanajuato, en escala nacional, en “AAA”, destacando que el Estado tiene un desempeño fiscal equilibrado, un nivel robusto de liquidez y sostenibilidad de endeudamiento.

En el primer semestre del 2021, el rubro de derechos aumentó más de 20% respecto a lo recaudado en el 2020 durante el mismo período; los impuestos sobre nóminas se incrementaron casi 17% respecto al primer semestre del 2020, además de que la recaudación promedio de accesorios de impuestos fue de casi cuatro millones mensuales, lo que representa un incremento del 115%, derivado del inicio de operaciones del SATEG; para 2021 la recaudación promedio de recursos fiscales por persona ocupada fue de dos mil 144 pesos, lo que se traduce en un 28% más que en el mismo lapso del año anterior.